

## GRADO EN PSICOLOGÍA

*¿En qué asignaturas y en qué grupos debo matricularme?*

Curso Académico 2020/2021

<b>PRIMERO</b>	<b>página 2</b>
<b>SEGUNDO</b>	<b>página 3</b>
<b>TERCERO</b>	<b>página 4</b>
<b>CUARTO</b>	<b>páginas 5 a 11</b>

### **AVISO IMPORTANTE**

Consulta cuidadosamente estas instrucciones antes de matricularte. **Matricularte en un grupo que no te corresponde puede acabar conduciendo a una calificación de No Presentado**, al aparecer tu nombre en las actas de un grupo en el que no has cursado la asignatura. Si necesitas matricularte en un grupo que no es el que te corresponde de acuerdo con estas instrucciones, debes matricularte en el grupo que te corresponde y presentar junto con tu matrícula una solicitud de cambio de grupo.

**GRADO EN PSICOLOGÍA**  
*¿En qué asignaturas y en qué grupos debo matricularme?*  
 Curso Académico 2020/2021

**PRIMER CURSO – GRADO EN PSICOLOGÍA**

Código de estudios: 0855

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA
800140	<i>Fundamentos de Psicobiología I</i>	800141	<i>Fundamentos de Psicobiología II</i>
800142	<i>Psicología: Historia, Ciencia y Profesión</i>	800144	<i>Psicología de la Motivación y Emoción</i>
800143	<i>Psicología del Aprendizaje</i>	800145	<i>Psicología de la Atención y Funciones Ejecutivas</i>
800146	<i>Estadística Aplicada a la Psicología I</i>	800147	<i>Estadística Aplicada a la Psicología II</i>
800149	<i>Bases Antropológicas y Sociológicas de la Conducta</i>	800148	<i>Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación</i>

**ASIGNACIÓN DE GRUPO**

**Turno de mañana**

- Grupo “A”: Apellidos de la “A” a “Martínez”.
- Grupo “B”: Apellidos de “Mendoza” a la “Z”.

**Turno de tarde**

- Grupo “C”: Apellidos de la “A” a “García”
- Grupo “D”: Apellidos de “Gasco” a “Palencia”
- Grupo “E”: Apellidos de “Panfil” a la “Z”.

## GRADO EN PSICOLOGÍA

*¿En qué asignaturas y en qué grupos debo matricularme?*

Curso Académico 2020/2021

### SEGUNDO CURSO – GRADO EN PSICOLOGÍA

Código de Estudios: 0855

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA
800150	<i>Psicología Social I</i>	800151	<i>Psicología Social II y de los Grupos</i>
800152	<i>Psicología de la Percepción</i>	800153	<i>Psicología del Aprendizaje Humano y Memoria</i>
800155	<i>Psicología del Pensamiento</i>	800154	<i>Psicología del Lenguaje</i>
800156	<i>Desarrollo Cognitivo</i>	800157	<i>Desarrollo Social y de la Personalidad</i>
800158	<i>Psicometría</i>	800159	<i>Psicología Fisiológica</i>

### ASIGNACIÓN DE GRUPO

<i>Los alumnos que cursaron 1º en el grupo...</i>	<i>... se matricularán en 2º en el grupo...</i>	<i>... y de las asignaturas pendientes en el grupo...</i>	<i>... excepto en Estadística Aplicada a la Psicología I, que matricularán en...</i>	<i>... y en Estadística Aplicada a la Psicología II, que matricularán en...</i>
1ºA	2ºA	1ºC	1ºG	1ºH
1ºB	2ºB	1ºD	1ºG	1ºH
1ºC	2ºC	1ºA	1ºG	1ºG
1ºD	2ºD	1ºB	1ºG	1ºG
1ºE Apellidos de la "A" a "SAM"	2ºC	1ºA	1ºG	1ºG
1ºE Apellidos de "SAN" a la "Z"	2ºD	1ºB	1ºG	1ºG

**TODOS LOS ALUMNOS DEBERÁN MATRICULARSE EN LOS GRUPOS INDICADOS EN ESTAS INSTRUCCIONES.** Si un alumno desea cambiar de grupo de determinada(s) asignatura(s) deberá entregar junto con la documentación de matrícula la **solicitud de cambio de grupo** que se le facilitará en Secretaría, en la que hará constar los motivos de su solicitud, adjuntando la documentación que estime pertinente para acreditarlos. Recibirá la resolución de su solicitud por correo electrónico en el plazo más breve posible. En caso de **coincidencia de horarios con asignaturas pendientes**, el alumno se matriculará en los grupos indicados en estas instrucciones y presentará una solicitud de cambio de grupo para generar horarios compatibles.

## GRADO EN PSICOLOGÍA

### ¿En qué asignaturas y en qué grupos debo matricularme?

Curso Académico 2020/2021

### TERCER CURSO – GRADO EN PSICOLOGÍA

Código de Estudios: 0855

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA
13800160	<i>Psicología de la Educación</i>	13800161	<i>Psicopatología</i>
13800162	<i>Psicología de la Personalidad</i>	13800163	<i>Psicología Diferencial</i>
13800164	<i>Evaluación y Diagnóstico Psicológico</i>	13800165	<i>Evaluación de Procesos Psicológicos</i>
13800166	<i>Evaluación Aplicada a los Contextos I</i>	13800167	<i>Evaluación Aplicada a los Contextos II</i>
13800168	<i>Psicología de las Organizaciones</i>	13800169	<i>Intervención y Tratamiento Psicológico</i>

### ASIGNACIÓN DE GRUPO

<i>Los alumnos que cursaron 2º en el grupo...</i>	<i>... se matricularán en 3º en el grupo...</i>	<i>... y de las asignaturas pendientes en el grupo...</i>	<i>... excepto en Estadística Aplicada a la Psicología I, que matricularán en...</i>	<i>... en Estadística Aplicada a la Psicología II, que matricularán en...</i>	<i>... y en Psicometría, que matricularán en...</i>
2ºA	3ºA	1ºC / 2ºC	1ºG	1ºH	2ºG
2ºB	3ºB	1ºD / 2ºD	1ºG	1ºH	2ºG
2ºC	3ºC	1ºA / 2ºA	1ºG	1ºG	2ºG
2ºD	3ºD	1ºB / 2ºB	1ºG	1ºG	2ºG

**TODOS LOS ALUMNOS DEBERÁN MATRICULARSE EN LOS GRUPOS INDICADOS EN ESTAS INSTRUCCIONES.** Si un alumno desea cambiar de grupo de determinada(s) asignatura(s) deberá entregar junto con la documentación de matrícula la **solicitud de cambio de grupo** que se le facilitará en Secretaría, en la que hará constar los motivos de su solicitud, adjuntando la documentación que estime pertinente para acreditarlos. Recibirá la resolución de su solicitud por correo electrónico en el plazo más breve posible. En caso de **coincidencia de horarios con asignaturas pendientes**, el alumno se matriculará en los grupos indicados en estas instrucciones y presentará una solicitud de cambio de grupo para generar horarios compatibles.

**GRADO EN PSICOLOGÍA**  
*¿En qué asignaturas y en qué grupos debo matricularme?*  
 Curso Académico 2020/2021

**CUARTO CURSO – GRADO EN PSICOLOGÍA**  
 Código de estudios: 0855

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
<b>ASIGNATURAS OBLIGATORIAS COMUNES A LOS TRES ITINERARIOS</b>	
13800173 <i>Prácticum</i> Grupos C, S y T	
13800170 <i>Intervención y Tratamiento en Psicología Clínica</i> Grupos C, X, e Y	13800171 <i>Intervención y Tratamiento en Psicología Social, Laboral y Educativa</i> Grupos C, X, e Y
	13800172 <i>Intervención y Tratamiento Neuropsicológico y Psicofarmacológico</i> Grupos C, X, e Y
	13800174 <i>Trabajo de Fin de Grado</i> Grupo U
<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL ITINERARIO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD</b>	
13800198 <i>Psicología Clínica</i> Grupos C, X, e Y	13800197 <i>Psicología de la Salud</i> Grupos C, X, e Y
13800199 <i>Psicología Clínica Infanto-Juvenil</i> Grupos C, X, e Y	
<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL ITINERARIO DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO</b>	
13800179 <i>Psicología de los Recursos Humanos y del Consumo</i> Grupos T y W	13800181 <i>Prevención de Riesgos Laborales y Ergonomía</i> Grupos T y W
13800180 <i>Selección y Formación de Personal</i> Grupos T y W	
<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL ITINERARIO DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL</b>	
13800204 <i>Psicología Jurídica</i> Grupos S y V	13800203 <i>Psicología de la Persuasión: Conflicto, Mediación y Negociación</i> Grupos S y V
13800205 <i>Psicología Comunitaria y de los Problemas Sociales</i> Grupos S y V	

**Para seleccionar en qué grupos debes matricularte de cada asignatura, consulta las INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA EN CUARTO CURSO – GRADO EN PSICOLOGÍA en las páginas siguientes.**

## GRADO EN PSICOLOGÍA

*¿En qué asignaturas y en qué grupos debo matricularme?*

Curso Académico 2020/2021

### **INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA EN CUARTO CURSO (GRADO EN PSICOLOGÍA):**

#### **ELECCIÓN DE ITINERARIO DE PERFIL PROFESIONAL**

- Todos los alumnos deberán cursar **todas las asignaturas OBLIGATORIAS COMUNES**, y **cuatro de las señaladas como OPTATIVAS**.
- Las tres primeras optativas vienen determinadas por el itinerario elegido por el alumno. Los créditos de la cuarta optativa podrán obtenerse cursando una de las vinculadas a otro itinerario, o bien mediante reconocimiento de participación en actividades universitarias.
- **Los alumnos que lo deseen podrán matricularse de seis asignaturas optativas en lugar de cuatro, abarcando así la totalidad de las asignaturas vinculadas a dos itinerarios distintos (“doble itinerario”).**

#### **CONDICIONES DE MATRÍCULA EN PRÁCTICUM Y TRABAJO DE FIN DE GRADO**

- Para que un estudiante pueda matricularse de **Prácticum** deberá tener aprobados el 80% de los créditos que componen los tres primeros cursos del Grado, es decir, 144 créditos.
- Para poder matricularse de **Trabajo de Fin de Grado** el alumno deberá tener superados como mínimo 144 créditos, entre ellos todos los correspondientes a las asignaturas que el Plan de Estudios define como de formación básica:

- 1º Fundamentos de Psicobiología I / Fundamentos de Psicobiología II / Psicología: Historia, Ciencia y Profesión / Psicología del Aprendizaje / Psicología de la Motivación y Emoción / Estadística Aplicada a la Psicología I / Estadística Aplicada a la Psicología II / Bases Antropológicas y Sociológicas de la Conducta / Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación en Psicología
- 2º Psicología Fisiológica

- Además, para poder matricularse de **Trabajo Fin de Grado** será necesario matricularse de todos los créditos que resten para completar el Grado, pudiendo dejar de matricular únicamente seis créditos optativos para obtenerlos por reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias.
- Los alumnos que en el momento de matricularse no cumplan las condiciones para matricularse en **Trabajo de Fin de Grado**, pero pasen a cumplirlas una vez finalizado el primer semestre del curso, dispondrán de un plazo de **ampliación de matrícula, del 8 al 12 de febrero**, en el que podrán matricularse de **Trabajo de Fin de Grado**.

## GRADO EN PSICOLOGÍA

*¿En qué asignaturas y en qué grupos debo matricularme?*

Curso Académico 2020/2021

### ASIGNACIÓN DE GRUPO EN ASIGNATURAS DE CUARTO DE GRADO EN PSICOLOGÍA

- Los alumnos deberán matricularse de *Prácticum* en 4<sup>o</sup>C, 4<sup>o</sup>S o 4<sup>o</sup>T según cuál sea el itinerario elegido:

C: Psicología <b>C</b> línica y de la Salud	/	S: Intervención en Psicología <b>S</b> ocial	/	T: Psicología del <b>T</b> rabajo
---	---	--	---	-----------------------------------

Los alumnos que cursen dos itinerarios podrán matricularse en *Prácticum* en el grupo correspondiente a cualquiera de los itinerarios que cursan, atendiendo a la siguiente

#### NOTA IMPORTANTE

**Todos los alumnos matriculados en Prácticum realizarán la mitad de sus horas de prácticas externas en actividades de naturaleza sanitaria en sentido amplio. En el caso de los alumnos que cursan dos itinerarios, el grupo elegido en Prácticum determina el tipo de actividad que el alumno realizará en la otra mitad de sus horas de prácticas.**

Así, por ejemplo, los alumnos que cursen el itinerario de Psicología Clínica y de la Salud junto con un segundo itinerario, deberán matricularse en el grupo **C** de *Prácticum* si desean realizar la totalidad de sus horas de prácticas externas (200) en actividades de naturaleza sanitaria, y en el grupo correspondiente a su segundo itinerario (**S** para Intervención en Psicología Social o **T** para Psicología del Trabajo) si desean realizar la mitad de sus horas de prácticas externas (100) en actividades de naturaleza sanitaria y la otra mitad (100) en el ámbito de especialización de su segundo itinerario.

- Para las demás asignaturas de 4<sup>o</sup>, todos los alumnos se matricularán en el mismo turno en el que cursaran 3<sup>o</sup> (Mañana o Tarde), ateniéndose, según cuál sea la combinación de itinerarios y asignaturas optativas que desee cursar, a las INSTRUCCIONES que figuran en las páginas siguientes, que permiten garantizar la viabilidad de sus horarios.

## GRADO EN PSICOLOGÍA

*¿En qué asignaturas y en qué grupos debo matricularme?*

Curso Académico 2020/2021

CONSULTA AQUÍ QUÉ ESQUEMA DE ASIGNACIÓN DE GRUPOS TE CORRESPONDE

<i>¿Qué itinerario deseas cursar?</i>		<i>¿Qué asignatura deseas cursar como cuarta optativa?</i>	<i>Sigue el esquema de asignación de grupo número:</i>
<b>UN ÚNICO ITINERARIO</b>	<b>Psicología Clínica y de la Salud</b>	Psicología Jurídica	1
		Psicología Comunitaria y de los Problemas Sociales	2
		Psicología de la Persuasión: Conflicto, Mediación y Negociación	3
		Psicología de los Recursos Humanos y el Consumo	4
		Selección y Formación de Personal	5
		Prevención de Riesgos Laborales y Ergonomía	6
	<b>Intervención en Psicología Social</b>	Psicología Clínica	7
		Psicología Clínica Infanto-Juvenil	8
		Psicología de la Salud	9
		Psicología de los Recursos Humanos y el Consumo	10
		Selección y Formación de Personal	11
		Prevención de Riesgos Laborales y Ergonomía	12
	<b>Psicología del Trabajo</b>	Psicología Clínica	13
		Psicología Clínica Infanto-Juvenil	14
		Psicología de la Salud	15
		Psicología Jurídica	16
		Psicología Comunitaria y de los Problemas Sociales	17
		Psicología de la Persuasión: Conflicto, Mediación y Negociación	18
<b>DOS ITINERARIOS</b>	<b>Psicología Clínica y de la Salud + Intervención en Psicología Social</b>		19
	<b>Psicología Clínica y de la Salud + Psicología del Trabajo</b>		20
	<b>Intervención en Psicología Social + Psicología del Trabajo</b>		21

CONSULTA EN LA PÁGINA SIGUIENTE TU ESQUEMA DE ASIGNACIÓN DE GRUPOS



## GRADO EN PSICOLOGÍA

*¿En qué asignaturas y en qué grupos debo matricularme?*

Curso Académico 2020/2021

### ESQUEMAS DE ASIGNACIÓN DE GRUPOS EN CUARTO CURSO – GRADO EN PSICOLOGÍA.

Esquema número	Turno	Prácticum	Trabajo de Fin de Grado	Intervención y Tratamiento en Psicología Clínica	Intervención y Tratamiento en Psicología Social, Laboral y Educativa	Intervención y Tratamiento Neuropsicológico y Psicofarmacológico	Psicología Clínica	Psicología Clínica Infanto-Juvenil	Psicología de la Salud	Psicología de los Recursos Humanos y del Consumo	Selección y Formación de Personal	Prevención de Riesgos Laborales y Ergonomía	Psicología Jurídica	Psicología Comunitaria y de los Problemas Sociales	Psicología de la Persuasión: Conflicto, Mediación y Negociación
1	Mañana	C	U	X	X	X	X	X	X				S		
	Tarde	C	U	Y	Y	Y	Y	Y	Y				V		
2	Mañana	C	U	X	X	X	X	X	X					S	
	Tarde	C	U	Y	Y	Y	Y	Y	Y					V	
3	Mañana	C	U	X	X	X	X	X	X						S
	Tarde	C	U	Y	Y	Y	Y	Y	Y						V
4	Mañana	C	U	C	C	C	C	C	C	T					
	Tarde	C	U	Y	Y	Y	Y	Y	Y	W					
5	Mañana	C	U	C	C	C	C	C	C		T				
	Tarde	C	U	Y	Y	Y	Y	Y	Y		W				
6	Mañana	C	U	C	C	C	C	C	C			T			
	Tarde	C	U	Y	Y	Y	Y	Y	Y			W			
7	Mañana	S	U	X	X	X	X						S	S	S
	Tarde	S	U	Y	Y	Y	Y						V	V	V
8	Mañana	S	U	X	X	X		X					S	S	S
	Tarde	S	U	Y	Y	Y		Y					V	V	V
9	Mañana	S	U	X	X	X			X				S	S	S
	Tarde	S	U	Y	Y	Y			Y				V	V	V
10	Mañana	S	U	C	X	X				T			S	S	S
	Tarde	S	U	Y	Y	Y				T			V	V	V
11	Mañana	S	U	C	X	X					T		S	S	S
	Tarde	S	U	Y	Y	Y					W		V	V	V

## GRADO EN PSICOLOGÍA

*¿En qué asignaturas y en qué grupos debo matricularme?*

Curso Académico 2020/2021

Esquema Número	Turno	Prácticum	Trabajo de Fin de Grado	Intervención y Tratamiento en Psicología Clínica	Intervención y Tratamiento en Psicología Social, Laboral y Educativa	Intervención y Tratamiento Neuropsicológico y Psicofarmacológico	Psicología Clínica	Psicología Clínica Infanto-Juvenil	Psicología de la Salud	Psicología de los Recursos Humanos y del Consumo	Selección Y Formación de Personal	Prevención de Riesgos Laborales y Ergonomía	Psicología Jurídica	Psicología Comunitaria y de los Problemas Sociales	Psicología de la Persuasión: Conflicto, Mediación y Negociación
12	Mañana	S	U	C	X	X						T	S	S	S
	Tarde	S	U	Y	Y	Y						W	V	V	V
13	Mañana	T	U	C	C	C	C			T	T	T			
	Tarde	T	U	Y	Y	Y	Y			W	W	W			
14	Mañana	T	U	C	C	C		C		T	T	T			
	Tarde	T	U	Y	Y	Y		Y		W	W	W			
15	Mañana	T	U	C	C	C			C	T	T	T			
	Tarde	T	U	Y	Y	Y			Y	W	W	W			
16	Mañana	T	U	C	X	X				T	T	T	S		
	Tarde	T	U	Y	Y	Y				W	W	W	V		
17	Mañana	T	U	C	X	X				T	T	T		S	
	Tarde	T	U	Y	Y	Y				W	W	W		S	
18	Mañana	T	U	C	X	X				T	T	T			S
	Tarde	T	U	Y	Y	Y				W	W	W			V
19	Mañana	C o S*	U	X	X	X	X	X	X				S	S	S
	Tarde	C o S*	U	Y	Y	Y	Y	Y	Y				V	V	V
20	Mañana	C o T*	U	C	C	C	C	C	C	T	T	T			
	Tarde	C o T*	U	Y	Y	Y	Y	Y	Y	W	W	W			
21	Mañana	S o T*	U	C	C	C				T	T	T	S	S	S
	Tarde	S o T*	U	Y	Y	Y				T o W	W	W	V	S o V	V

\*: **ELECCIÓN DE GRUPO DE PRÁCTICUM PARA ALUMNOS QUE CURSAN DOS ITINERARIOS:** Elige un grupo u otro según cuál sea el itinerario en el que deseas realizar las cien horas de prácticas externas que no son obligatoriamente de naturaleza sanitaria en sentido amplio: **C** para Psicología Clínica y de la Salud, **S** para Intervención en Psicología Social, y **T** para Psicología del Trabajo.

## GRADO EN PSICOLOGÍA

### ¿En qué asignaturas y en qué grupos debo matricularme?

Curso Académico 2020/2021

#### ASIGNACIÓN DE GRUPO (CUARTO CURSO DE GRADO EN PSICOLOGÍA)

<i>Los alumnos que cursaron 3º en el grupo...</i>	<i>... se matricularán en las asignaturas de 4º en el grupo...</i>	<i>...excepto en Prácticum, que matricularán según su elección de itinerario en...</i>	<i>... y en Trabajo de Fin de Grado, que matricularán siempre en...</i>	<i>... y de las asignaturas pendientes en el grupo...</i>	<i>... excepto en Estadística Aplicada a la Psicología I, que matricularán en...</i>	<i>... en Estadística Aplicada a la Psicología II, que matricularán en...</i>	<i>... y en Psicometría, que matricularán en...</i>
3ºA	4ºC/T/S/X*	4ºC/T/S*	4ºU	1ºC / 2ºC / 3ºC	1ºG	1ºH	2ºG
3ºB	4ºC/T/S/X*	4ºC/T/S*	4ºU	1ºD / 2ºD / 3ºD	1ºG	1ºH	2ºG
3ºC	4ºY/V/W*	4ºC/T/S*	4ºU	1ºA / 2ºA / 3ºA	1ºG	1ºG	2ºG
3ºD	4ºY/V/W*	4ºC/T/S*	4ºU	1ºB / 2ºB / 3ºB	1ºG	1ºG	2ºG

\* Ver instrucciones para seleccionar grupo en las asignaturas de Cuarto en las páginas anteriores.

**TODOS LOS ALUMNOS DEBERÁN MATRICULARSE EN LOS GRUPOS INDICADOS EN ESTAS INSTRUCCIONES.** Si un alumno desea cambiar de grupo en determinada(s) asignatura(s) deberá entregar junto con la documentación de matrícula la **solicitud de cambio de grupo** que se le facilitará en Secretaría, en la que hará constar los motivos de su solicitud, adjuntando la documentación que estime pertinente para acreditarlos. Recibirá la resolución de su solicitud por correo electrónico en el plazo más breve posible. En caso de **coincidencia de horarios con asignaturas pendientes**, el alumno se matriculará en los grupos indicados en estas instrucciones y presentará una solicitud de cambio de grupo para generar horarios compatibles. Cuando el cambio de grupo sea imprescindible para asegurar la viabilidad de los **horarios de Prácticum**, la resolución favorable de la solicitud está garantizada.